

SUSCRIPCION

Elche, un mes 0'50
Resto de España, trimestre, 2'00
Extranjero, un año, 10'00
NÚMERO SUELTO, DIEZ CÉNTIMOS

ELCHE

SEMANARIO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Año IV -:- Núm. 151 Redacción y Administración: Sagasta, 13, pral. 10 de Agosto de 1930

Las Aguas del Taivilla

Ya se ha publicado por el Gobierno la autorización para las obras de este grandioso proyecto, al que el Estado subvenciona con veinte millones distribuidos en diez años. Así nos lo comunica el Sr. Alcalde en atenta carta, y lo hemos leído en la prensa madrileña, que ha dedicado al asunto sostenida atención.

No creíamos que pudiera de otro modo resolverse este vitalísimo problema. En una nación como la nuestra, de cuatro mil millones anuales de Presupuestos, de los cuales las tres cuartas partes se invierten en cargas improductivas para el país, hubiera sido afrentoso que un proyecto de esta índole, que viene a transformar y modernizar la vida de medio millón de españoles, se hubiera visto preferido o anulado por el Gobierno central.

Porque solo considerando que el agua abundante y buena constituye el eje de la higienización, tanto particular como colectiva: que su influencia es absoluta para que nuestro pueblo se convierta en urbe moderna y progrese con más acelerado ritmo, puede comprenderse toda la enorme transcendencia que para Elche encierra la realización de esa grandiosa obra proyectada.

La participación del Estado en las obras de abastecimiento de aguas potables a la Base Naval de Cartagena y Municipios que forman la Mancomunidad se limitará en el orden económico a subvencionar las obras con veinte millones de pesetas, pagaderos dos por año. Como la cuantía del proyecto es alrededor de los cien millones, la Mancomunidad de los Canales del Taivilla, con el aval de los Ayuntamientos y la garantía hipotecaria de su concesión y de las obras e instalaciones, habrá de emitir empréstitos, cuyos

proyectos se someterán al Ministerio de Hacienda.

Además del agua, primordial objeto de la Mancomunidad, esta explotará la energía eléctrica de los saltos que se formen. Tiene derecho preferente y gratuito la Base Naval de Cartagena a toda el agua que pueda necesitar y a fluído hasta el límite de un millón de kilovatios-hora al año.

La Mancomunidad, una vez atendidas las necesidades de la base naval de Cartagena, distribuirá el caudal de sus aguas conforme a las reglas y modalidades establecidas en sus preceptos, en relación a las necesidades de cada población, proporcionalmente al número de sus habitantes, entregando el agua en los diferentes depósitos locales que han de instalarse en las proximidades de aquellas, no pudiendo hacerse bajo pretexto alguno otras tomas ni derivaciones de los canales principales ni accesorios. Los Municipios mancomunados distribuirán las aguas desde su depósito local en forma tal que asegure los servicios públicos y particulares, no pudiendo utilizar para otro uso sino las aguas residuales. El precio a que los Ayuntamientos podrán vender el agua a los particulares será el máximo de 80 céntimos de peseta, requiriendo expresa autorización del ministerio de Fomento para exceder de este tipo

La Mancomunidad propondrá al ministerio de Fomento la forma de distribución o utilización de la energía eléctrica, debiendo los Ayuntamientos someter a la aprobación del mismo ministerio las tarifas de dichos suministros.

Estas son las líneas generales que el Decreto de Concesión traza al proyecto: falta conocer los detalles de los Presupuestos, y estos estimamos que, si

Fichas de ayer y de hoy

Documento histórico

Telegrama dirigido por el Gobierno de los Estados Unidos al General Shafter, jefe de las fuerzas que sitiaban y rindieron a Santiago de Cuba, leído en el Congreso por Salmerón el 17 de julio de 1903 e inserto en el «Diario de las Sesiones de Cortes» número 50, página 1.173:

«Intime usted la rendición de la plaza. He pactado con Madrid los preliminares de la paz, que se basa en la rendición. Santiago de Cuba se rendirá guardando las formas del honor con un simulacro de combate. Los refuerzos que esperan, llegarán cuando no sea tiempo de resistir. Estad tranquilos, proponed la rendición, que aun con el Ejército enfermo, entrareis triunfante. Cumplid estas órdenes al pie de la letra».

Esta acusación—enjuició Salmerón, según el «Diario de las Sesiones», sin que nadie rectificase aquel documento—pesa sobre los Gobiernos de la Restauración, y esa acusación trasciende de los Gobiernos...—La presidencia le interrumpe—.

Digno epitafio a cien mil españoles enterrados en la manigua y a otros tantos que a su regreso remató la fiebre y el hambre.

(De «Al Servicio de la Conciencia Ciudadana», por A. Aguilera y Arjona)

en fecha no lejana no se logra la anunciada Conferencia del Ingeniero-Director, debe comunicarlos al pueblo su representante en la Mancomunidad: pues esta obra es de tal trascendencia, que exige una información minuciosa y una solidaridad completa entre todos los ilicitanos para llevarla rápidamente a buen fin.

*del mar latino, y de candentes besos
vá llenando las típicas barracas;
y de los naranjales,
blandamente mecidos por las auras,
fluyen, se esparcen, vuelan las aromas
de exótica fragancia;
miriadas de avencillas
revuelan, ledas, pandas,
volcando sus salterios armoniosos
sobre el bosque nieve y esmeralda...
Don Federico levantó la diestra
(¡la graciosa actitud que le faltaba!)
cierra la mano y roba del paisaje
los sublimes motivos de sus charlas.*

*¡Bienvenido, excelente literato,
a la tierra bendita de las palmas!
Aquí hallará «El Clamor», seguramente,
materia, digna de sus bellas páginas;
en los bosques famosos
que destrozan y talan;
en las viejas ruinas
que nos dieron la «Dama»;
en la rancia costumbre
de la «festa»; en la gracia
tentadora y moruna
de la invicta mujer ilicitana.
Y por encima de estas cosas líricas
hay otras menos bellas, más humanas,
como las penas que en el mundo sufren
los humildes, los parias.*



*Y debe en «El Clamor», oírse las voces
de estas tragedias que en silencio cla-*

(man.)

SINAPISMO



A Garcia Sanchiz

*Este don Federico
de prosa sugerente, grácil, alba,
en mi opinión al ruiseñor canoro
por todos los conceptos aventaja.
El ave de la noche queda mudo
si escucha su palabra
y anonadado, absorto, si contempla
de cerca la belleza de su cara.
Pues bien, lector; de este don Federico
cuentan, que en los albores de su infan-*

(cia,

*como Jesús, ansiando ver el mundo,
salió un día de casa;
no topó como aquel, con los doctores,
—ni los necesitaba;—
pero en cambio encontróse de improviso
en medio de la huerta valenciana.
Fué en un amanecer esplendoroso,
una de estas mañanas
de primavera en que el ambiente rie
cuajado de promesas y esperanzas.
El sol se despereza
sobre las aguas glaucas*

Suscríbese V. a

ELCHE

¿Qué diferencia existe del régimen político-administrativo que sufríamos hace un año al que padecemos en la actualidad?

¡A ver, que nos lo expliquen!...

Causas y efectos

Ustedes, mis queridos compañeros en la prensa, nos han hecho un pan como unas hostias.

Empiezan ustedes a prodigar alabanzas a nuestra y muy nuestra Banda Municipal, se les calienta la boca, mejor dicho la pluma, se exponen a que a J. J. C. le digan... que diga, que hemos dicho tonterías... ¡y verán ustedes lo que pasa!

En Liria, que como todos sabemos, están tan engreídos con sus bandas... se han hecho dos bandos. Los unos pregonan la supremacía de la «Unión Musical», los otros, la de «La Primitiva».

El Alcalde de Liria que está en el secreto, sabe que si una y otra banda han conseguido premios uno y otro año en el Certamen de Valencia; es... por lo que aquí todos sabemos. ¡Por que no ha ido nuestra Banda Municipal!

Y ahora, para acallar a unos y a otros, para que sepan lo que es Arte Musical, (que es esto y no aquello) manda a un embajador, se pone al habla con nuestra primera autoridad municipal y le propone ¡pásmense ustedes!: Que se desplace nuestra flamante Banda Municipal a Liria los días 12 al 16 de Agosto.

Si esto fuese cierto, sería una cosa rayana en lo intolerable.

Nosotros, desde hace seis años, impulsados por un fervor artístico justificado, estamos soportando un sacrificio económico.

¿Puede perderse todo? No debemos negarlo; pudo ocurrir. Pero no ha sido así. En buena hora lo pregoneamos a los cuatro vientos. Nuestro sacrificio económico no tiene importancia al lado del triunfo artístico.

Y ahora que estamos en pleno plan de gloria musical, me permito aconsejar a D. Diego que no atienda ni una, ni tan solo una de las innumerables y tentadoras contratas que está recibiendo para nuestra gloriosa y no laureada Banda Municipal.

Eso es nuestro y es para nosotros. Ahora, señores, estamos en la hora del orgullo; no en la hora del perdón. El que quiera buena música que se la cree; pero con la nuestra que no cuenten.

Y ustedes, queridos compañeros en la Prensa: a callar. Aquí no habla más que J. J. C... ¡Y eso que no habla como aquel Papagayo que le mataron!

MANUEL GUTIERREZ

Realidades campestres

Si compartiésemos el latir tumultuoso que sin cesar agita nuestros pechos, altera los corazones y endurece nuestras almas, habríamos conseguido un triunfo para la humanidad, inmensamente grande. Habríamos puesto el dedo en la llaga, y con él, el remedio radical para cicatrizarla.

Si democráticamente estuviéramos consolidados los trabajadores del campo con los de la ciudad y junta-

mente unos y otros, estudiáramos los problemas que más nos afectan, sin dar lugar a que ninguno de los que se dicen sabios redentores de la agricultura, disfrazados de mesías, vengan de nuevo a rascaros los bolsillos y sacaros hasta el último céntimo en impuestos y gabelas de todo género, habríamos llegado a la meta de nuestras aspiraciones.

Bien patente estará en vuestra memoria aquellos años de sequía que amargaron vuestra existencia. Aquella hora fatal en que el hambre despiadada invadió vuestros hogares, aquellos imborrables momentos en que hubisteis de abandonar a vuestros seres queridos; a vuestras esposas henchidas de dolor, a vuestros ancianos padres, sin saber si la parca cruel les arrebatara la vida durante vuestra ausencia. Era la primera vez que se apoderaba de vosotros la angustia, la congoja. Dominados por las lágrimas que corrían por vuestras pupilas, abandonabais la tierra que os vió nacer.

Nuestra patria, cuna de nuestros sueños infantiles, saboteada por el despotismo más feroz de los viejos políticos; a la que un día hubimos de entregar al hijo de nuestras entrañas, para defender su honorabilidad, según nuestros consejeros de estado. La que como premio a nuestros desvelos y sacrificios, vimos frustradas todas nuestras esperanzas. Ilusiones vanas forjadas en mentes incapaces de poder inferir daño alguno con nuestra sinceridad.

Recordad una vez más la fecha antes citada y observad que en aquel tiempo fuisteis vosotros los que llevasteis a ruegos y promesas a las poltronas de las diputaciones y ministerios a aquellos que olvidándose de falsas y halagadoras promesas, os negaban lo más indispensable para la vida.

No por todo lo que dejo reseñado mostraban un rasgo de piedad ante sus semejantes. Con frecuencia se veían vuestros inmuebles amenazados por agentes a sueldo, sin escrúpulos ni consideraciones, que embargaban si no contribuiais a la Hacienda todos los impuestos y gabelas que por el afán del lucro os imponían; para lo cual teniais que malvender géneros y sacarles el pan a vuestros hijos, en tal de no ver por vuestra casa la partida de la pluma.

Pensad en que los que ejecutaron tales procedimientos vienen de nuevo a hablaros de libertad, de justicia y fraternidad. Pensad que los trabajadores del pueblo los hemos conocido y ellos lo saben, por eso estamos viendo con indignación como desfilan por el campo a engañaros de nuevo, embrollándoos en su dañina política dinástica que dió los frutos que dejo reseñados, y otros de no menos amarga recordación, que me propongo más adelante enumerar.

JOSÉ FRANCO

Sin marchar a Puerto Rico podréis tomar Semi-Exprés en el nuevo «Bar de Rico» que es el Rey de los Cafés.

Sección Pepe Vives

En nuestro deseo de prestar variedad y amenidad a nuestro periódico, y creyendo que la campaña abierta contra nosotros por Vives desde el periódico del cacique, va a ser tan larga y gorda como acostumbra, hemos decidido abrir esta sección en que reproduciremos textos ya clásicos en el periodismo ilicitano.

Como la sola comparación de lo que Vives escribió con lo que escribe, de lo que dijo con lo que hoy dice, de lo que hizo con lo que hoy hace, le retrata cumplidamente y basta para enjuiciar, omitimos comentarios. Nuestros lectores los harán sin duda muy sabrosos.

RESUMEN

del artículo que publica Pepe Vives contra nosotros el domingo último: «arribista, arri franco cuya estampa es una injuria personificada de la Naturaleza, tráfuga, pollino, pluma fugitiva y envenenada, para terminar con los sujetitos serietitos con cara de pollino triston». Esperamos más de Pepe Vives, porque no creemos eso bastante para justificar su adhesión al amo.

«MENTIRAS DE SANSANO»

He aquí un botón de muestra de la literatura de Pepe Vives:

«Una persona que conoce como pocas los maquiavelismos de Sansano, al saber que éste había estado en casa de Vives a decirle que los primeros ataques que en «La Libertad» habían aparecido contra los socialistas, no eran propiamente obra suya, sino de otro redactor, a quien él había encargado el trabajo, en el cual el redactor en cuestión se había excedido, pero que él—Sansano—no quería enemistarse con Vives porque era el hombre a quien más debía en Elche, a lo cual nuestro compañero respondió que no dejaría sin contestación aquellos ataques de mala fé, diciendo Sansano entonces que él no se defendería, nos dijo: Si conforme Sansano ha hallado medio de tener una participación en el poder aliándose con el partido conservador, no la halla y hubiera seguido necesitando el calor de los socialistas, ya hubiera suspendido la campaña que contra vosotros sigue y os hubiera buscado, porque no hay baja a que, si le conviene, no se acomode.

Y tenía razón la persona en cuestión. Sansano es eso. El dijo horrores de Llopis desde que de éste recibió la vara de Alcalde, y después a boca llena, creando aquel desprestigio que contribuyó a hacer pasar el poder de unas manos a otras y en la cual obra fué Sansano inconscientemente su propio sepulturero. Después «La Libertad» ha alabado al Sr. Llopis con adjetivos encomiásticos que no concuerdan con lo dicho por Sansano en las ausencias del médico: Y si Sansano se atreve a negarlo—QUE NO SE ATREVERÁ—dispuestos estamos a probárselo en la discusión oral.

De D. Manuel Gómez Valdivia y de su política habló en mitins y escribió

Sansano en su periódico lo que todos saben. Le retiró el señor Gómez una querrela y ya decía «La Libertad» «el digno Diputado provincial» y lo llenaba de incienso.

Pestes ha hablado siempre Sansano de D. Andrés Tarí Sánchez, hasta el punto de que parece que si en Elche no llovía, era porque el Sr. Tarí tenía una participación en el poder. Todos saben ya que este verano se metió Sansano en el despacho del Sr. Tarí sin que éste supiera que iba a ir, a pedirle perdón de lo que Sansano calificó de «sus errores pasados».

Desde que D. José Gómez Valdivia llegó de Madrid, mereció de Sansano una tenaz campaña de difamación, lo mismo en los mitins que se daban en el Teatro Llorente, que en «La Libertad». Un día lo cogió D. José Gómez Valdivia y ante diversas y respetables personas le humilló diciéndole quien era y lo que merecía y haciéndole pasar por una vergüenza que solo Sansano es capaz de sufrir. Desde entonces Sansano nombró a D. José Gómez Valdivia, su abogado defensor.

Sansano, siendo demócrata, subió al Ayuntamiento con los votos de los conservadores, pasando de Alcalde monárquico a concejal republicano, y de las huestes republicanas, que traicionó, a las de la monarquía, que traicionará también, para irse con los carlistas, si los carlistas pudieran darle el poder, o con los socialistas.... si no lo hubiéramos conocido.

Sansano fustiga hoy la obra que hizo ayer, y aplaudirá mañana la que combate hoy.

Sansano es, políticamente, una bailarina.»

(De «Trabajo» núm. 227, 7 Diciebre. 1913)

Se vende local amplio propio para Fábrica situado Calle Nicolás Salmerón, número, 50.

Razón: Elche, Hernán Cortés, 3.

Igualada: Viuda Francisco Roca, Curtidos.

Por los intereses del pueblo

En el último número del semanario independiente local aparece un artículo firmado por el Aparejador Titular de Obras Municipales D. Francisco Martínez Quesada, el cual se da por aludido en unas cuartillas más publicadas en este mismo semanario bajo el epígrafe «Pequeñeces».

A dicho artículo me veo obligado a contestar, a pesar de mi apatía a las polémicas de carácter personal.

En mi escrito no aludía al Sr. Martínez ni ponía en entredicho su reputación profesional como afirma él, pero ya que este señor se declara responsable de la obra en cuestión diré que ha tenido una pequeña falta de negligencia.

Dice el articulista refiriéndose a la paralización del agua en la calle Santos Médicos que «difícilmente podría estar mejor dispuesto que ahora que

con el cambio de rasante puede discurrir el agua por la calle sin temor a que se produzcan los estancamientos que antes se formaban». Esta afirmación me hace pensar en que el señor Martínez no visitó la obra la última vez que la Naturaleza nos obsequió con una pequeña lluvia, pues al terminar esta tuvieron que acudir los barrenderos del Excmo. Ayuntamiento para hacer correr el agua que quedó allí paralizada.

A continuación dice el Sr. Martínez «que no se han empleado operarios que con su mal trabajo sean causa de que el pavimento se construyera en malas condiciones», y después me invita a que concrete el sitio en que se está rompiendo la calle.

No he de hacer comentarios a las anteriores palabras—los dejo para el lector—; solo me limitaré a complacer al articulista señalando el sitio en donde se encuentran las roturas para con ello demostrar que no he faltado a la verdad.

En el trozo reconstruido de la calle Santos Médicos frente a la bajada de agua de la fábrica de harina y en el mismo ángulo existe una grieta; en la casa número 2 de la misma calle, otra que la atraviesa de parte a parte; además de estas roturas que no son debidas a que pasaran carretas de vacas cargadas con cereales como afirma el Sr. Martínez faltando con ello a la verdad; existen cuatro capas de cemento (las cuales se están desprendiendo) que se pusieron para disimular un poco el desnivel que tenía la calle después de construida. Las mencionadas capas se hallan, una en la acera frente al número 3, otra entre el 3 y el 1, y dos a la salida de la calle, frente al n.º 7 de la plaza de María Guerrero; entre ambos ya una distancia de dos metros y medio de la baldosa se está formando un hoyo, el cual demuestra que el asfalto llevaba mucha cantidad de cemento y poca de agua. ¿Demuestra esto que los obreros eran incompetentes o no?

Ahora le exhorto para que a la vez que el pavimento «sea escrupulosamente examinado por un ingeniero, como así se hará»—según dice en su artículo—invite a toda la prensa ilicitaná para que tome parte en este asunto en que se debaten los intereses comunales—y complete el tribunal.

Sería sumamente conveniente que el examen se verificara a base de agua o sea vaciando dos veces la camioneta del Excmo. Ayuntamiento para observar si el agua se queda estancada o no.

También se enfada el articulista porque firmo los artículos con pseudónimo, cosa que los que conocemos un poco la vida inferior del periodismo no le concedemos importancia porque sabemos que hay quien escriben los artículos y no los firman y por consiguiente quienes los firman y no los escriben: por lo tanto yo he adoptado la primera actitud, por ser la más caballeresca.

JUAN PUEBLO

Ofrécese Contable modestas pretensiones.
Razón, en la Imprenta Agulló.

DOCTOR JUAN PETSCHEN Y KUTZ

de la Maternidad de Sta. Cristina de Madrid
y de la Maternidad de Beaudelocque de París
Especialista en Partos y enfermedades de la Mujer

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Ramón y Cajal, 10, pral.

ELCHE

Partido Republicano Radical Socialista

Instrucciones importantísimas para nuestros afiliados con respecto al Censo electoral:

Por si fuésemos a las elecciones, conviene que los republicanos mayores de 23 años figuren en las listas electorales.

Para ello y precisamente antes del día 20 de Agosto actual es necesario que todos pasen por el Círculo Republicano Radical Socialista, situado en la calle Sagasta, núm. 13 pral., y llenen el Boleín del Censo del Partido con los datos individuales que en él se indican.

Desde el día 20 de Agosto hasta el 3 de Septiembre, inclusivos, deberán estar expuestas al público en la Lonja o zaguán del Ayuntamiento las listas electorales confeccionadas por el actual gobierno, y a todos nuestros correligionarios y simpatizantes les interesa consultarlas para ver si están o no incluidos como votantes o si aparecen con algún error en los nombres, apellidos, domicilios, etc., en cuyo caso es preciso que avisen *enseguida* a la Secretaría del Partido para poder solicitar la inclusión o rectificación correspondiente ante la Junta Municipal del Censo electoral.

Se recomienda muy encarecidamente a todos los republicanos, den a conocer estas instrucciones, a los amigos y correligionarios que no las hubiesen leído.

Quiebra de Brotóns y Compañía

SUBASTA

Procedentes del juicio universal de quiebra de la sociedad mercantil de esta plaza «Brotóns y Compañía», se sacarán a pública subasta en la Sala de Audiencia del Juzgado de primera instancia de esta Ciudad a las diez y media horas de los días que a continuación se expresan todos del presente año, por lotes separados y por el sistema de pujas a la llana, los siguientes bienes:

DIA DOCE DE AGOSTO

A) EN TERMINO DE MONFORTE, PARTIDO JUDICIAL DE NOVELDA.

1.º—(2.ª subasta). 32 áreas y treinta y cuatro centiáreas de tierra. Lindan Levante, hijuela de riego del partido; Poniente, tierras de Antonina Pina; Mediodía, las de Ramón Miralles, y Norte, herederos de Francisco Javier Soría; y sesenta y cuatro áreas, sesenta y siete centiáreas más, lindantes Norte, tierras de herederos de Juana Pina; Oeste herederos de Marcos Beltrán, Agustín Miralles y otros; Sur, herederos de Ramón Miralles, y Norte, Francisco Javier. Estas fincas agrupadas forman noventa y siete áreas y una centiárea, equivalentes a nueve tahallas, sitas en el partido de la Agualeja, tierra de cereales con dieciocho olivos y riego eventual. Valorada en cuatro mil quinientas pesetas.

B). EN TERMINO DE ELCHE.
2.º—(2.ª subasta). Casa habitación señalada con el núm. 4, frente a Palacio, Parroquia de Santa María, mide 134 metros treinta centímetros cuadrados, consta de planta baja y dos pisos altos. Valorada en dieciséis mil pesetas.

3.º—(2.ª subasta). Una acción de la sociedad Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Elche, inscrita a nombre del socio Don José Selva Javaloyes con el número 187, y dos más a nombre del otro so-

cio Don Salustiano Brotóns Mora, registradas a los números cincuenta y uno y cincuenta y seis, por su valor nominal de doscientas cincuenta pesetas cada una, o sean en conjunto setecientas cincuenta pesetas.

4.º—Media cuarta de agua de la Acequia Mayor de esta ciudad y «Dula de Alquerías», su tanda el día treinta y siete del libro, y otra media cuarta de la misma clase, su tanda el día veintitrés del libro de gobierno y tres de Dula. Valorada cada una en doscientas dieciocho pesetas con cincuenta céntimos. En junto cuatrocientas treinta y siete pesetas.

9.º Una hectárea, treinta áreas, cincuenta y seis centiáreas o sean trece tahallas, cinco octavas, diecisiete brazas de tierra con cuarta parte de solar de casa y octava parte de pozo de agua pluvial, en la partida de Carrús. Linda, Este, tierras de herederos de Antonio Serrano; Oeste, la de José Serrano; Sur, carril de entrada, y Norte, las de Pedro Botella. Valorada en novecientas cincuenta pesetas.

10.—Dos hectáreas, treinta y ocho áreas, treinta centiáreas o sean veinticinco tahallas, cuatro brazas en el partido de Carrús. Linda, por Este y Norte, tierras de Manuel Martínez; Oeste, las de José Quiles, y Sur, las de Salvador Viudes. Tasada en mil setecientas cincuenta pesetas.

11.—Hacienda llamada «Casa Nueva», en el partido de la Hoya, con dos casas de labor y la cabida de diez hectáreas, veintiseis áreas, ochenta y cinco centiáreas, o sean ciento siete tahallas y seis octavas de tierra. Linda, Este, brazal y camino de Guardamar; Norte, Tierras de herederos de José Antón; Oeste, brazal y camino vecinal, y Sur, tierras de José Campello y Miguel Maciá Guilló. Valorada en treinta y siete mil doscientas cincuenta pesetas.

DIA CUATRO DE SEPTIEMBRE

12.—Un almacén que estuvo destinado a almazara, sin número de policía, en Callejón sin nombre, inmediato al Puente y contiguo al tránsito desde el mismo a la Cuesta de Bonos, cuya medida superficial no consta. Linda, derecha entrando, con casas de Asunción Brotóns Mora; izquierda, almacén de José Selva Javaloyes, y espaldas, casa de Francisco Castelló. Valorado en 5 500 pesetas.

13.—Una casa habitación números 17 y 19 de la calle de Santiago Ramón y Cajal, antes de San Jorge. Consta de planta baja con almacén y jardín atrás y dos pisos altos. Mide 723 metros cuadrados. Linda, derecha entrando con casa de Ramón Sempere; izquierda la de Antonio Chilar, y espaldas, corrales de Antonio Penalva y José Navarro. Valorada en 58.000 pesetas.

ADVERTENCIAS

1.º—Los lotes que no tuvieren postor o que por cualquier motivo no pudieran subastarse en el día que les correspondía, seguirán subastándose en los días subsiguientemente señalados, y solamente en el último de ellos es cuando se tendrá por desierta la subasta de los que no hubieran tenido licitador. Esta condición será extensiva a la finca sita en Monforte, la cual se subastará simultáneamente en los Juzgados de Novelda y Elche.

2.º—La subasta es segunda respecto a los tres primeros lotes y primera en cuanto a los restantes.

3.º—El tipo de subasta es el valor de cada lote, pero rebajado en un veinticinco por ciento en cuanto a los de la segunda subasta, y no se admitirá postura inferior a los dos tercios de dicho tipo, ni postor que no haya consignado previamente el diez por ciento de tal tipo, respecto a la finca o lote de que se trate.

4.º—Quedan excluidas de la subasta las cosechas que haya pendientes en las fincas rústicas que se subastarán, que-

dando a disposición de la Sindicatura.

5.º—Los títulos de propiedad podrán examinarse de once a trece horas, los días laborables que precedan a las subastas en la Secretaría de Don Jeremías Pastor, quien podrá facilitar los antecedentes relacionados con la subasta que al público interesen.

6.º—La Sindicatura y sus causahabientes, han venido poseyendo la totalidad de la finca sita en la partida de Carrús, reseñada en el lote número diez, pero solo tienen título inserto sus dos terceras partes.

Elche seis de Agosto de mil novecientos treinta.

Notas de la Alcaldía

El Sr. Alcalde nos ha enviado galantemente cinco programas de Fiestas y cuatro entradas para el Ensayo general de la Festa.

Agradecemos la ateneión.

—Se ha publicado una alocución de la Alcaldía prohibiendo la venta y disparo de potardos de gran fuerza explosiva.

—La hora de la representación del Ensayo general de la Festa será la de las 4 y media del 13 actual, y no la de las seis como anuncia el programa.

—Se nos envía por D. Diego Ferrández una relación de las familias necesitadas entre quienes se han repartido los 38 panes que se decomisaron, por falta de peso, a diferentes panaderos, el día 2 del actual.

D. Joaquín Ruiz Antón

La larga y cruel enfermedad que desde hace bastante tiempo minaba el organismo de este respetado amigo nuestro, tuvo el jueves último funesto desenlace.

Al conocer la triste noticia fué unánime el sentimiento popular, pues don Joaquín Ruiz, maestro veterano y benemérito de varias generaciones ilicitanas, era generalmente considerado y querido. Así lo probó el acto del sepelio, al que concurrieron todas las clases sociales en representación crecidísima.

Enviamos a la doliente familia la expresión más sentida de nuestra condolencia.

De la Cartera

Para pasar las fiestas ha llegado de la Argelia el acaudalado comerciante D. Ramón Brotóns, acompañado de sus encantadoras hijas Asunción y Cecilia, de sus simpáticas sobrinas Teresita y Clara y de su hijo político Mr. Antoine Puch, tío y primos de nuestro compañero de redacción Manuel Tremiño Brotóns.

En atento B. L. M. nos comunica D. Antonio Ripoll Martínez que ha tomado posesión del cargo de Juez Municipal.

Agradecemos su ofrecimiento.

Las localidades para la Charla Lírica del día 12, se venderán, las que queden dicho día, por la mañana de 11 a 1 y por la noche de 8 a 11 en la taquilla del Kursaal.

A pasar las fiestas en nuestra ciudad, con su familia, han llegado, procedente de Campo de Criptana, doña María González Vives, esposa de nuestro querido amigo y correligionario D. Isidro Torres Moreno, acompañada de sus hijos.

Sean bienvenidos.

LOZANO

SASTRE

PIKMENTINE

Tinte instantáneo para el cabello
Belleza y Naturalidad. Duración mínima 6 meses

VENTA:
Droguería F. Pérez Seguí

ELCHE

H. COMERCIO-Elche

Carlos Antón Boix
Materiales de Construcción
VELARDE 27.—ELCHE

Hojalatería y Calderería
Hijo de Ginès Pelegrin
Barrio San Jerónimo, 27.
ELCHE

J. Terol Romero S. FERNANDO, 26
ALICANTE
CONSIGNACIONES Y EMBARQUES
SERVICIO COMBINADO DE TRANSPORTES DE DOMICILIO A DOMICILIO
AGENTES EN BARCELONA
SANZ SELMA-MAYCAS S. A.
PASEO DE COLON NUM. 1

Banco Popular de los Previsores del Porvenir
Fundado por escritura pública de 14 de Junio de 1926
CAPITAL: 30.000.000 de pesetas
Casa Central: Avenida del Conde de Peñalver, 22.—MADRID
Dirección Telegráfica: PREVIBAN

SUCURSALES: Alcázar de San Juan, Algemés, Alginet, Alhama (Murcia), Almagro, Belmonte, Benifayo, Bilbao, Borruelo de Santullán, Brozas, Cádiz, Calahorra, Cañaveral, Ceuta, Elche, Grao (Valencia), Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Monóvar, Oviedo, Palencia, Pamplona, San Sebastián, Santa Cruz de Mudela, Sevilla, Socuéllamos, La Solana, Tomelloso, Torrente, Valencia, Villarta de San Juan, Vitoria, Yecla y Zaragoza.

Este Establecimiento realiza operaciones de Cuentas Corrientes a la vista y especiales en perfecto enlace con los servicios de pago de cuotas y cobro de pensiones de la Mutualidad. Imposiciones a plazo fijo. CAJA DE AHORROS, con finalidad primordial para la formación de pensiones de la Asociación, Créditos y Préstamos de carácter especial y de modesta cuantía para los asociados de Los Previsores del Porvenir. Descuento y negociación de letras sobre España y extranjero, Girós, Depósitos reintegrables para la formación de pensiones de la Asociación, Cartas de Crédito sobre España y extranjero, Depósitos en custodia de títulos, Operaciones de Bolsa, Transferencias, Compra y venta de moneda extranjera, Informes comerciales, Domiciliaciones en nuestras Cajas, Cobro y descuento de cupones.

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Casa central en Madrid: Carrera de San Jerónimo, 43. Telegramas y Telefonemas: BANKINTER
SUCURSALES: Águilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, La Unión, Lorca, Mazarrón, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecla

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Agencia de viajes
Cambio de monedas X Cartas de Crédito sobre todas las plazas del mundo X Seguro de cambios X
Transferencias de fondos entre las Sucursales, etc., etc. X Apertura de cuentas corrientes a la vista y a
plazos, abonando intereses según vencimiento

BONOS A VENCIMIENTO FIJO AL 4 y 1/2 y 5 POR 100 INTERESES PAGADEROS TRIMESTRALMENTE
CAJA DE AHORROS CUATRO POR 100 INTERESES

Colonia "ALEGRÍA"
4 pesetas litro
Droguería
F. PEREZ SEGUI
ELCHE

Máquinas para coser suelas para Alpargatas, con trenza de yute con alma
Especialidad en máquinas para coser puntas y talones
Las únicas prácticas
Martín Arrillaga
ELGOIBAR — GUIPUZCOA

LA DENTICION DE LOS NIÑOS

Se felicita grandemente administrándoles La Denticina Moreno.

La Denticina Moreno
es un soberano remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre en los Niños.

La Denticina Moreno
cura los Vómitos y Diarrea; facilita el Brote y desarrollo de los Dientes; evita el picor de las Encías y hace reaparecer la Baba.

La Denticina Moreno
combate las Alferecías, la desazón de los Niños y sus humores.

Auto-izada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.300
DE VENTA EN ELCHE: FARMACIA DE D. MANUEL POMARES

La Denticina Moreno

es un heroico remedio contra las infecciones intestinales de los Niños y su uso suprime la calentura y tonifica el estómago haciéndoles digerir mejor.

La Denticina Moreno
tiene cuarenta años de éxito creciente, por lo que ha sido imitada y falsificada y para evitar engaños exigir la legítima Denticina Moreno.

Precio del frasco en toda España 2 ptas.

CASANOVA

tiene el honor de ofrecer al público en general su

Gran Café :- Cervecería :- American Bar

establecimiento completamente reformado y dotado de los mejores y más modernos elementos del ramo

Café Express
LA PAVONI

Refrigeración
FRIGIDAIRE

ESPECIALIDAD
EN
COCKTAILS

SE VENDE la casa núm. 25 de la calle Traspalacio.

Para más detalles Hipólito Miñana Antón, Reina Victoria 6, Barrio del Puente.

Diccionarios; gran surtido en la "Librería Agulló"; desde 1'25 a 80 pesetas